

**Kutxabank, S.A. y
Sociedades Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados al 30 de junio de 2014
e Informe de Gestión Intermedio Resumido
Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2014 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2014	31/12/2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	303.989	532.402	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 14)	147.009	121.747
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	138.965	128.192	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 9)	46.850	44.772	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Notas 14 Y 15)	54.480.112	54.076.505
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9)	6.844.103	5.901.703	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	47.676.150	47.599.643	DERIVADOS DE COBERTURA	128.308	53.026
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 9)	44.957	43.958	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	744.377	703.116
DERIVADOS DE COBERTURA	477.533	469.858	PROVISIONES (Nota 17)	511.306	522.132
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 10)	1.264.036	1.263.561	PASIVOS FISCALES	332.145	253.904
PARTICIPACIONES	601.270	591.381	Corrientes	9.003	22.676
Entidades asociadas	601.267	591.380	Diferidos	323.142	231.228
Entidades multigrupo	3	1	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	RESTO DE PASIVOS	123.586	118.614
ACTIVOS POR REASEGUROS	78.292	57.926	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.220.021	1.266.386	TOTAL PASIVO	56.466.843	55.849.044
Inmovilizado material	987.631	1.015.039	PATRIMONIO NETO		
Inversiones inmobiliarias	232.390	251.347	FONDOS PROPIOS (Nota 16)	4.726.046	4.676.556
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 12)	335.488	331.858	Capital o fondo de dotación	2.060.000	2.000.000
Fondo de comercio	301.457	301.457	Escriturado	2.060.000	2.000.000
Otro activo intangible	34.031	30.401	Menos: capital no exigido	-	-
ACTIVOS FISCALES	1.961.670	1.937.011	Prima de emisión	-	2.545.553
Corrientes	56.819	32.762	Reservas	2.590.104	22.684
Diferidos	1.904.851	1.904.249	Otros instrumentos de capital	-	-
RESTO DE ACTIVOS (Nota 13)	594.237	592.963	Menos: valores propios	-	-
TOTAL ACTIVO	61.587.561	60.761.614	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	75.942	108.319
			Menos: dividendos y retribuciones	-	-
			AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 16)	382.165	223.402
			Activos financieros disponibles para la venta	400.416	239.151
			Coberturas de los flujos de efectivo	(1.624)	(547)
			Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			Diferencias de cambio	-	-
			Activos no corrientes en venta	-	-
			Entidades valoradas por el método de la participación	645	1.024
			Resto de ajustes por valoración	(17.272)	(16.226)
			TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	5.108.211	4.899.958
			INTERESES MINORITARIOS (Nota 16)	12.597	12.612
			Ajustes por valoración	1.672	1.135
			Resto	10.835	11.477
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	61.587.561	60.761.614
			PRO-MEMORIA		
			RIESGOS CONTINGENTES (Nota 18)	1.827.733	1.932.510
			COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 18)	7.519.381	4.867.782

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2014.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	570.152	730.957
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(264.902)	(343.359)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	305.250	387.598
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	51.032	62.344
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	4.843	12.429
COMISIONES PERCIBIDAS	186.726	177.040
COMISIONES PAGADAS	(16.305)	(18.557)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	95.016	47.997
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	1.651	(4.404)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	189.629	225.409
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(143.104)	(172.003)
MARGEN BRUTO	674.738	717.853
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(348.398)	(374.461)
Gastos de personal	(244.173)	(269.586)
Otros gastos generales de administración	(104.225)	(104.875)
AMORTIZACIÓN	(31.865)	(36.242)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(26.250)	(12.306)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (Nota 9)	(127.229)	(156.110)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	140.996	138.734
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (Notas 11, 13 y 21)	(46.443)	(61.986)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11 y 21)	3.454	(2.111)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	-	-
INTERRUMPIDAS (Notas 10 y 21)	(11.374)	(29.333)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	86.633	45.304
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(10.734)	3.892
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	75.899	49.196
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	75.899	49.196
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	75.942	48.288
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(43)	908

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	75.899	49.196
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	158.763	6.470
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(1.046)	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	(1.453)	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que no se reclasificarán a resultados	407	-
PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	159.809	6.470
Activos financieros disponibles para la venta:	223.753	8.328
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	307.795	(14.955)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	84.042	(23.283)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	(1.496)	1.453
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(1.496)	1.453
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de participación:	(379)	(168)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(379)	(168)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(62.069)	(3.143)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	234.662	55.666
Atribuidos a la Entidad dominante	234.705	54.758
Atribuidos a intereses minoritarios	(43)	908

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Attribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Attribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital						
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014									
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	2.000.000	2.566.237	-	106.319	-	4.676.556	223.402	12.612	4.912.570
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	2.000.000	2.566.237	-	106.319	-	4.676.556	223.402	12.612	4.912.570
Saldo inicial ajustado									
Total ingresos/(gastos) reconocidos								(43)	234.662
Otras variaciones del patrimonio neto	60.000	21.867	-	75.942	-	75.942	158.763	(62)	(26.514)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	60.000	(60.000)	-	(108.319)	-	(26.452)	-	-	(26.514)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	(27.080)	-	(27.080)	-	-	(27.080)
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	-	-	(81.239)	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	81.239	-	(81.239)	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	629	-	629	-	-	629
Saldo final al 30/06/2014	2.060.000	2.590.104	-	75.942	-	4.726.046	382.165	12.507	5.120.718

	Patrimonio Neto Attribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Attribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital						
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013 (*)									
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	2.000.000	2.545.553	-	84.560	(27.900)	4.602.213	143.384	83.998	4.829.495
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	2.000.000	2.545.553	-	84.560	(27.900)	4.602.213	143.384	83.998	4.829.495
Saldo inicial ajustado									
Total ingresos/(gastos) reconocidos								908	55.666
Otras variaciones del patrimonio neto	-	46.769	-	48.288	-	48.288	6.470	(56.259)	(76.406)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	(84.560)	27.900	(9.891)	(8.256)	-	(44.668)
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	(12.952)	-	-	-	(12.952)	-	-	(31.716)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	64.916	-	(84.560)	27.900	8.256	(8.256)	-	(26.686)
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(5.195)	-	143	(5.052)
Saldo final al 30/06/2013	2.000.000	2.592.322	-	48.288	-	4.640.610	141.598	26.547	4.806.755

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2014 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	75.899	49.196
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización (+)	31.865	36.242
Otros ajustes (+/-)	93.697	180.267
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:		
Activos de explotación (+/-)	(1.030.412)	601.559
Pasivos de explotación (+/-)	(574.209)	(1.545.755)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	1.023	(79)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(1.402.137)	(678.570)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos materiales	(5.257)	(24.422)
Activos intangibles	(6.699)	(10.512)
Participaciones	(2.941)	(7.750)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	(43.672)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(14.897)	(86.356)
Cobros (+):		
Activos materiales	7.371	9.363
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	904
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	91.185	44.630
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	98.556	54.897
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	83.659	(31.459)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	(27.900)	-
Pasivos subordinados	-	(2.071)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	(330.950)
	(27.900)	(333.021)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1.117.965	897.090
	1.117.965	897.090
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	1.090.065	564.069
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(228.413)	(145.960)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	532.402	448.506
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	303.989	302.546
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja (+)	203.160	229.243
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	100.829	73.303
Otros activos financieros (+)	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	303.989	302.546

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2014

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el “Banco”, “Kutxabank” o la “Entidad Dominante”), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante “BBK”), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante “Kutxa”) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante “Caja Vital”) (véase Nota 1.2). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

Kutxabank comenzó al desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, a 30 de junio de 2014 el Grupo dispone de 1.027 oficinas, de las cuales 421 se encuentran en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco (1.086 y 404 oficinas, respectivamente, a 30 de junio de 2013).

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, por el Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, por el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o “SIP”) cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las “Cajas”). Este contrato de integración regula los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél. Con fecha 15 de septiembre de 2011, los Consejos de Administración de las Cajas y el Banco aprobaron, sujeta a la aprobación por las Asambleas Generales de las Cajas y el accionista único del Banco, la modificación de ciertos términos de dicho contrato de integración.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovió la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que componían el Patrimonio Segregado, el cual, comprende la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluían la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y las Juntas Generales de Accionistas (accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A. A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 2 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración, por el que se constituye un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco, devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio Segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

Por último, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital aprobaron en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014, llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias, estando pendientes de inscripción en el Registro de Fundaciones.

1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados

Los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 del Grupo se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad 34 ("NIC 34") adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto presentados en estos estados financieros resumidos consolidados son los contenidos en la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no difieren significativamente de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

Según se establece en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (31 de diciembre de 2013).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 coinciden sustancialmente con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas cuentas anuales. Por tanto, estos estados financieros resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2014, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- NIIF 10 - Estados financieros consolidados: Modifica la definición de control existente anteriormente, de modo que para determinar la existencia de control debe analizarse la concurrencia de tres elementos: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de los retornos. La aplicación de esta norma no ha tenido efectos significativos en la definición del Grupo consolidable Kutxabank.
- La NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasan a incorporarse por puesta en equivalencia. Esta nueva

norma no ha tenido efecto en las cuentas consolidadas del Grupo, ya que las Entidades Multigrupo ya se consolidaban en su totalidad a 31 de diciembre de 2013 por el método de la participación.

- Modificación de la NIC 27 Estados financieros separados: Esta modificación reemite la norma puesto que a partir de su entrada en vigor su contenido únicamente hará referencia a los estados financieros individuales.
- Modificación de la NIC 28 Inversiones en asociadas: Esta modificación reemite la norma, que pasa a contener también el tratamiento de las entidades participadas conjuntamente puesto que se consolidarán, sin opción posible, por la aplicación del método de la participación como las asociadas.
- NIIF 12 - Desgloses sobre participaciones en otras entidades: Es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.

La aplicación de estas normas no ha supuesto impacto relevante alguno en los presentes estados financieros resumidos consolidados.

- Modificación de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos conjuntos y Desgloses de información en otras entidades: reglas de transición: Se aclara que la fecha inicial de aplicación es el inicio del período en el que la NIIF 10 se aplica por primera vez. Esta sería la fecha en la que el inversor realizaría su análisis sobre si hay cambios o no en las conclusiones sobre las participaciones que deben ser consolidadas.

Por otro lado, en relación con los comparativos establece que si no hay cambios en la fecha de aplicación inicial sobre las conclusiones de consolidación no es necesario realizar ningún ajuste a las cifras comparativas. Si hubiera cambios, habrá de efectuarse re-expresión pero sólo del ejercicio precedente.

- Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27- Entidad de inversión: Esta modificación establece una excepción a las normas de consolidación de NIIF 10 para las sociedades que cumplan los requisitos para ser consideradas como sociedades de inversión.

Una entidad será una sociedad de inversión si obtiene fondos de uno o más inversores para prestarles servicios de gestión de esas inversiones, su propósito de negocio es invertir dichos fondos con el único objetivo de obtener retornos de las inversiones y/o del incremento de valor de esas participaciones y, por último, valora y evalúa los resultados de sustancialmente todas sus inversiones sobre la base de su valor razonable. Si cumple esta definición, la entidad deberá contabilizar estas participaciones en subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la norma de instrumentos financieros, con la salvedad de la subsidiaria que le presta servicios de inversión, si es el caso, para la que la norma considera que sería una prolongación de sus propias actividades y sí deberá consolidar esta dependiente de acuerdo a la metodología habitual.

Esta excepción no se aplica a la matriz dominante de la sociedad de inversión que sí deberá consolidar todas las participaciones que controle, salvo que esa matriz fuera en sí misma también una entidad de inversión.

- Modificación de NIC 32 - Instrumentos financieros: presentación - Compensación de activos y pasivos financieros: La modificación introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación.

La entrada en vigor de estas modificaciones no ha supuesto cambios relevantes en las políticas contables del Grupo, puesto que el análisis que se realiza para la presentación de activos y pasivos financieros de forma compensada estaba ya anteriormente en línea con las aclaraciones introducidas en la nueva norma.

- Modificación de la NIC 36 - Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros: Esta modificación propone restringir el desglose actual del importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo a aquellos períodos en que se ha reconocido un deterioro o por el contrario un deterioro revierte.

Por otro lado, introduce nuevos desgloses cuando el valor recuperable se ha calculado como el valor recuperable menos el coste de venta y se ha registrado un deterioro o reversión. Esta modificación requerirá el nivel de jerarquía de NIIF 13 con el que se ha calculado el valor razonable y, en caso de tratarse de un nivel 2 o 3, deberán describirse las técnicas de valoración utilizadas y las principales hipótesis utilizadas, como el tipo de descuento actual y anterior.

- Modificación de la NIC 39 - Novación de derivados como continuación de la contabilidad de cobertura: Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura cuando un derivado, que ha sido designado como un instrumento de cobertura, es novado en condiciones específicas para efectuar la compensación a través de una contrapartida central como consecuencia de la entrada en vigor de un marco legal que fomenta dicha novación.

Este aspecto ha sido introducido como respuesta a las modificaciones legislativas realizadas para mejorar la transparencia y el control regulatorio de los derivados OTC.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE (1): CINIIF 21	Gravámenes	17 de junio de 2014
No aprobadas para su uso en UE (2): NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración y contabilidad de coberturas	Sin definir
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
Modificación de NIC 19	Contribuciones de empleados a planes de prestación definida	1 de julio de 2014
Modificación de NIC 16 y NIC 38	Métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación de NIIF 11	Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de julio de 2014

- (1) Normas e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea con aplicación obligatoria en los periodos anuales iniciados a partir del 17 de junio de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada desde el 1 de enero de 2014.
- (2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- CINIIF 21 Gravámenes: La interpretación aborda el tratamiento de cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes cuando están basados en información financiera de un periodo que es diferente al que ocurre la actividad que da lugar al pago del gravamen. La interpretación indica que el pasivo debe registrarse cuando el evento que da origen a su reconocimiento se produce y normalmente este momento está identificado por la legislación.
- NIIF 9 Instrumentos financieros: la NIIF 9 sustituirá en el futuro a la NIC 39. Actualmente se encuentran emitidos los capítulos de clasificación y valoración y contabilidad de coberturas (están pendientes las normas relativas a deterioro). Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

La contabilidad de coberturas también implicará grandes cambios pues el enfoque de la norma es muy distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

La Dirección estima que la futura aplicación de la NIIF 9 pudiera tener un impacto significativo en lo que se refiere a determinados procesos y procedimientos internos respecto a los requerimientos actuales. En todo caso, la Dirección a la fecha actual se encuentra analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo y por otra parte puedan considerarse todos sus efectos una vez la norma esté completamente finalizada.

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: El nuevo modelo de la NIIF 15 es mucho más restrictivo que las normas a las que sustituye y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de los ingresos.
- Modificación de la NIC 19 – Contribuciones de empleados a planes de prestación definida: La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio.

Estas modificaciones se aplicarán de manera retrospectiva para periodos iniciados a partir del 1 de julio de 2014, con aplicación anticipada permitida.

- Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y amortización: Esta modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, clarifica que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.
- Modificación de la NIIF 11 – Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas: Esta modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, establece que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3 “Combinaciones de negocio”.

1.4 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Comparación de la información

La información correspondiente a 31 de diciembre de 2013 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente a 30 de junio de 2013 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y el estado total de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2014 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2013

La Junta General de Accionistas en su reunión de 27 de marzo de 2013 y a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, acordó la distribución de un dividendo complementario, con

cargo al ejercicio 2012, por un importe no inferior a 1.000 miles de euros ni superior a 27.900 miles de euros, delegando expresamente en el Consejo de Administración la determinación del importe concreto, así como la fecha o fechas, y forma de pago, en que en una o varias veces en que se produjera el abono a los accionistas. En aplicación de dicha delegación, con fecha 26 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración del Banco adoptó el acuerdo de repartir un importe de 27.900 miles de euros como dividendo complementario con cargo al ejercicio 2012. Con fecha 2 de enero de 2014 se procedió al pago de dicho dividendo complementario.

En su reunión del 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas del Banco, al hilo de la propuesta trasladada por el Consejo de Administración, acordó la distribución de un dividendo complementario, con cargo al ejercicio 2013, en los términos siguientes:

- a) La cantidad a distribuir como dividendo ascenderá a un importe de 27.080 miles de euros.
- b) Se delega expresamente en el Consejo de Administración del banco la determinación de la fecha o fechas, y forma de pago, en que en una o varias veces deba producirse el abono a los accionistas. El acuerdo o acuerdos que adopte el Consejo de Administración a estos efectos, deberán producirse no más tarde del 31 de diciembre de 2014.

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados, el Consejo de Administración del Banco no ha adoptado acuerdos en relación con el pago de dicho dividendo complementario.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2014, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, Kutxabank Aseguradora, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha firmado un contrato de reaseguro cuota-parte con Nacional de Reaseguros, S.A. por el que este último asume, a partir del 2 de enero de 2014, el 70% del riesgo de la totalidad de la cartera de "Multirriesgo Hogar" suscrita hasta el 1 de enero de 2014.

Esta operación de reaseguro ha aportado durante el primer semestre del ejercicio 2014 un ingreso al Grupo Kutxabank de 22.758 miles de euros y se han registrado costes vinculados a la mencionada transacción por importe de 1.522 miles de euros, que figuran registrados en los epígrafes “Otros productos de explotación” y “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2014, respectivamente.

Durante el período transcurrido en los seis primeros meses del ejercicio 2014, el Grupo ha acordado la venta de activos financieros deteriorados que no se encontraban registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación (“Activos fallidos”), habiendo obtenido en dicha operación un resultado aproximado de 17.083 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente a dicho periodo (véase nota 9.3).

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2014.

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea y sucesivas modificaciones.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 no se han producido combinaciones de negocio u otras adquisiciones, ni aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o empresas asociadas de carácter significativo.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2014 derivadas de la baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en la tabla siguiente:

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de los derechos de voto enajenados o dados de baja	% de los Derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio / (pérdida) generado (miles de Euros)
Asesoramiento Inmobiliario Kutxa, S.A.U. (*)	Entidad Dependiente	12/03/2014	100,00	-	-
Ecourbe Gestión, S.L.	Entidad Asociada	23/04/2014	40,00	-	1.410
SGA CajaSur, S.A.U. (*)	Entidad Dependiente	06/06/2014	100,00	-	-
Silene Activos Inmobiliarios, S.A.U. (*)	Entidad Dependiente	06/06/2014	100,00	-	-
Promotora Inmobiliaria Prienesur, S.A.U. (*)	Entidad Dependiente	06/06/2014	100,00	-	-
Universal Lease Iberica Properties, S.L. (**)	Entidad Asociada	30/06/2014	20,00	-	110

(*) Fusión por absorción.

(**) Liquidación de la sociedad.

A continuación, se presenta una breve descripción de los cambios en la composición del Grupo:

El 12 de marzo de 2014 se formalizó el acuerdo de fusión por absorción de Asesoramiento Inmobiliario de Kutxa, S.A.U. por parte de Harri 1 S.L.U.

Se ha vendido con fecha 23 de abril de 2014 la participación de Grupo de Empresas CajaSur, S.A.U. en Ecourbe Gestión, S.L. obteniendo una plusvalía de 1.410 miles de euros.

Con fecha 6 de junio de 2014 se formalizó la fusión por absorción de SGA Cajasur, S.A.U. y Silene Activos Inmobiliarios, S.A.U., por parte de Neinor Ibérica Inversiones, S.A.U. y de Promotora Inmobiliaria Prienesur, S.A.U. por parte de Neinor Ibérica, S.A.U.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados, el Consejo de Administración del Banco se compone de 15 miembros.

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos aquellos con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, han ascendido a 655 y 649 miles de euros, cuyo desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	2014	2013
Retribución fija	391	390
Retribución variable	-	-
Dietas (*)	264	259
Otras remuneraciones	-	-
Total	655	649

(*) El incremento del importe abonado en concepto de dietas en el primer semestre de 2014 respecto al abonado en el mismo período de 2013, deriva de la creación, conforme a lo normativamente exigido, de la Subcomisión de Control del Riesgo, habiéndose mantenido –sin alteración– el importe y régimen de abono de las mismas.

Adicionalmente, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, se han satisfecho 32 y 32 miles de euros, respectivamente, devengados en ejercicios anteriores dentro de un plan plurianual 2009-2011.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 no se han devengado gastos por prestaciones post-empleo en favor de miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección a 30 de junio de 2014 y 2013 a un colectivo de 5 personas que se corresponden con los directores generales y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los órganos de administración, de comisiones ejecutivas o de la dirección general.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Retribuciones	958	986
Prestaciones post-empleo	-	-
	958	986

Adicionalmente, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, se han satisfecho 19 y 19 miles de euros, respectivamente, devengados en ejercicios anteriores dentro de un plan plurianual 2009-2011.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

6.1 Información por segmentos de negocio

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2014 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Otras actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Kutxabank y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la

actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo CajaSur Banco comprende la actividad desempeñada por CajaSur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de CajaSur Banco, S.A.U.

El área de Entidades aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesario la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Información por segmentos de negocio

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2014 y 2013. La información correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013, presentada exclusivamente a efectos comparativos, se ha reexpresado incorporando las modificaciones en los criterios de elaboración definidos para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014:

	30/06/2014 (Miles de Euros)					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	210.683	96.237	8.404	(10.317)	243	305.250
Rendimiento de instrumentos de capital	50.796	-	11	225	-	51.032
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(3.765)	-	8.605	3	4.843
Comisiones netas	157.355	25.149	(27.306)	15.906	(683)	170.421
Resultados de operaciones financieras (neto)	90.318	4.620	419	(341)	-	95.016
Diferencias de cambio (neto)	1.525	126	-	-	-	1.651
Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación	(2.145)	(7.556)	54.819	8.219	(6.812)	46.525
Margen bruto	508.532	114.811	36.347	22.297	(7.249)	674.738
Gastos de personal	(179.496)	(52.847)	(3.208)	(8.622)	-	(244.173)
Otros gastos generales de administración	(74.207)	(24.461)	(3.375)	(5.050)	2.868	(104.225)
Amortización	(18.045)	(4.452)	(1.253)	(8.115)	-	(31.865)
Dotaciones a provisiones neto	(25.066)	(3.077)	-	1.893	-	(26.250)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(96.793)	(18.816)	-	(11.620)	-	(127.229)
Resultado de la actividad de explotación	114.925	11.158	28.511	(9.217)	(4.381)	140.996
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(4.038)	(3.237)	-	(39.168)	-	(46.443)
Otros ingresos y gastos	2.630	(3.316)	1	(11.616)	4.381	(7.920)
Resultados antes de impuestos	113.517	4.605	28.512	(60.001)	-	86.633

	30/06/2013 (Miles de Euros)					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	273.765	114.278	7.840	(8.797)	512	387.598
Rendimiento de instrumentos de capital	61.812	100	-	432	-	62.344
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(1.169)	-	13.598	-	12.429
Comisiones netas	147.575	23.670	(25.305)	13.228	(685)	158.483
Resultados de operaciones financieras (neto)	31.598	11.616	4.401	382	-	47.997
Diferencias de cambio (neto)	(4.488)	84	-	-	-	(4.404)
Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación	(23.546)	(8.741)	78.067	14.642	(7.016)	53.406
Margen bruto	486.716	139.838	65.003	33.485	(7.189)	717.853
Gastos de personal	(196.055)	(59.035)	(2.713)	(12.040)	257	(269.586)
Otros gastos generales de administración	(73.996)	(24.462)	(3.864)	(8.402)	5.849	(104.875)
Amortización	(22.074)	(4.674)	(1.231)	(8.263)	-	(36.242)
Dotaciones a provisiones neto	(18.673)	7.904	-	(1.537)	-	(12.306)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(107.599)	(48.511)	-	-	-	(156.110)
Resultado de la actividad de explotación	68.319	11.060	57.195	3.243	(1.083)	138.734
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(1.448)	(6.614)	-	(53.924)	-	(61.986)
Otros ingresos y gastos	(7.161)	(2.856)	-	(22.510)	1.083	(31.444)
Resultados antes de impuestos	59.710	1.590	57.195	(73.191)	-	45.304

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2014 y 2013 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, el resultado de entidades valoradas por el método de la participación, las comisiones percibidas, el resultado neto de operaciones financieras y otros productos de explotación:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
Subgrupo Kutxabank	768.137	797.042	-	-	768.137	797.042
Subgrupo CajaSur Banco	176.240	263.049	-	-	176.240	263.049
Entidades Aseguradoras	140.001	192.253	-	-	140.001	192.253
Otras actividades	108.655	92.613	-	-	108.655	92.613
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(95.635)	(88.781)	(95.635)	(88.781)
Total	1.193.033	1.344.957	(95.635)	(88.781)	1.097.398	1.256.176

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2014 y 2013 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Resultado consolidado antes de impuestos (Miles de Euros)	
	30/06/2014	30/06/2013
Subgrupo Kutxabank	113.517	59.710
Subgrupo CajaSur Banco	4.605	1.590
Entidades Aseguradoras	28.512	57.195
Otras actividades	(60.001)	(73.191)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	86.633	45.304
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	86.633	45.304

6.2 Información por segmentos geográficos

El Grupo no presenta ningún desglose en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su práctica totalidad localizados en España.

No obstante, a continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas (Miles de Euros)	
	30/06/2014	30/06/2013
Mercado interior	564.739	718.270
Exportación:		
a) Unión Europea	3.250	10.797
b) Países OCDE	1.998	1.638
c) Resto de países	165	252
Total	570.152	730.957

7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

La Unión Europea publicó el 26 de junio de 2013, la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR), los textos legislativos que adaptan Basilea III en el ámbito comunitario, y que han entrado en vigor el 1 de enero de 2014. El Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, han adaptado a la normativa nacional la Directiva anteriormente mencionada. El Banco de España a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, ha adaptado determinados aspectos sujetos a regulación nacional de la CRR y la CRD IV.

Estas normativas, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con una política de capital, integrada como un elemento fundamental de su política de gestión del riesgo. Como parte de esta política, el Grupo ha definido unos objetivos de solvencia que, combinados con los riesgos que asume en el ejercicio de su actividad y con la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil de riesgo objetivo.

La ejecución práctica de la citada política conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de los distintos tipos de riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés

destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de la gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Recursos propios básicos		
Capital y reservas	4.650.104	4.681.780
Intereses minoritarios	39.516	48.283
Resultados del ejercicio computables	56.956	81.162
Activos inmateriales	(307.908)	(264.051)
Otro resultado integral acumulado	382.165	-
Otras Deducciones	(442.554)	(33.898)
Ajustes transitorios	41.556	-
Capital Principal (CET 1)	4.419.835	4.383.831
Emisiones computables como RR.PP. básicos	-	548
Recursos propios básicos – Tier I	4.419.835	4.384.379
Recursos propios de segunda categoría		
Ajustes por valoración	-	100.293
Fondos de la Obra Social	-	65.688
Financiaciones subordinadas	110	27.980
Cobertura genérica relacionada con exposiciones bajo el método estándar	152.037	-
Otras Deducciones	-	(33.898)
Ajustes transitorios	-	-
Recursos propios de segunda categoría – Tier II	152.147	160.063
Total recursos propios del Grupo	4.571.982	4.544.442

Al 30 de junio de 2014, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa vigente en dicha fecha en 1.763.002 miles de euros, situándose su Coeficiente de Solvencia en el 13,0% (1.614.464 miles de euros y 12,4%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2013 bajo la normativa aplicable a dicha fecha).

El Common Equity Tier I (CET1) a 30 de junio de 2014 se sitúa en 12,6% en su versión phase-in, y en el 12,4% en su versión fully loaded, superando ampliamente los mínimos requeridos en 2019.

8. Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2014 y la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

9. Activos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a vencimiento
Saldos a 30 de junio de 2014 -					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.557.281	-
Crédito a la clientela	-	-	-	46.118.869	-
Valores representativos de deuda	-	38.852	4.488.883	-	44.957
Instrumentos de capital	-	7.998	2.355.220	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	138.965	-	-	-	-
Total	138.965	46.850	6.844.103	47.676.150	44.957
Saldos a 31 de diciembre de 2013 -					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.671.885	-
Crédito a la clientela	-	-	-	45.927.758	-
Valores representativos de deuda	-	36.527	3.493.919	-	43.958
Instrumentos de capital	-	8.245	2.407.784	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	128.192	-	-	-	-
Total	128.192	44.772	5.901.703	47.599.643	43.958

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, los activos por reaseguros ni el resto de activos.

9.1 Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por entidades de crédito- No residentes	38.852	36.527
	38.852	36.527
Por áreas geográficas:		
Resto de países de la Unión Europea	38.852	36.527
	38.852	36.527
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	38.852	36.527
	38.852	36.527
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en Fondos de Inversión	7.998	8.245
	7.998	8.245
	46.850	44.772

9.2 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto como ajustes por valoración.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública Española-		
Letras de Tesoro	3.350	202.869
Otras deudas anotadas	3.150.867	2.026.267
Deuda Pública Extranjera-		
Otras deudas anotadas	40.583	36.523
	3.194.800	2.265.659
Emitidos por entidades de crédito-		
Residentes	235.172	207.799
No residentes	301.307	270.930
Otros valores de renta fija-		
Emitidos por otros residentes	666.893	659.836
Emitidos por otros no residentes	93.215	92.199
	1.296.587	1.230.764
Ajustes por valoración-		
Correcciones de valor por deterioro	(2.504)	(2.504)
	4.488.883	3.493.919
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en entidades españolas	2.307.241	2.366.556
Participaciones en entidades extranjeras	25.812	22.782
Participaciones en Fondos de Inversión	22.167	18.446
	2.355.220	2.407.784
	6.844.103	5.901.703

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

El Grupo revisa de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", registrando pérdidas por deterioro por dicho concepto por importe de 2.691 miles de euros durante el primer semestre de 2014 (20.724 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2013).

El valor razonable de "Activos financieros disponibles para la venta" se incluye en la Nota 22.

9.3 Inversiones Crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Depósitos en entidades de crédito	1.557.281	1.671.885
Crédito a la clientela	46.118.869	45.927.758
	47.676.150	47.599.643

El detalle del epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Cuentas mutuas	8.292	5.917
Cuentas a plazo	89.326	191.374
Adquisición temporal de activos	826.285	855.405
Otras cuentas	633.219	618.244
Activos dudosos	1	1
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1)	(1)
Resto	159	945
	158	944
	1.557.281	1.671.885

El desglose del epígrafe "Crédito a la clientela" al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	200.484	217.764
Deudores con garantía hipotecaria	34.753.123	35.761.920
Deudores con otras garantías reales	268.513	353.319
Adquisición temporal de activos	53.631	-
Otros deudores a plazo	6.541.656	5.933.181
Arrendamiento financiero	99.416	100.124
Deudores a la vista y varios	1.397.101	857.619
Activos dudosos	5.498.329	5.496.686
Otros activos financieros:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	20.329	28.552
Comisiones por garantías financieras	10.805	10.367
Cupones de deuda pendientes de liquidar	-	-
Otros conceptos	188.181	194.553
	219.315	233.472
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(2.939.628)	(3.048.901)
Otros ajustes por valoración	26.929	22.574
	(2.912.699)	(3.026.327)
	46.118.869	45.927.758

El valor razonable de las "Inversiones crediticias" se incluye en la Nota 22.

a) Activos dudosos

El detalle de los Activos dudosos al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Por áreas geográficas -		
España	5.461.504	5.457.361
Resto	36.825	39.325
	5.498.329	5.496.686
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	18.537	18.770
Otros sectores residentes	5.442.967	5.438.591
Otros sectores no residentes	36.825	39.325
	5.498.329	5.496.686
Por tipos de instrumentos -		
Crédito comercial	31.257	29.696
Préstamos	5.155.488	5.131.286
Arrendamiento financiero	32.305	32.612
Cuentas de crédito	193.743	214.080
Avales	61.959	60.335
Factoring	1.008	2.045
Otros	22.569	26.632
	5.498.329	5.496.686

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2014 y 2013 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito, desglosado por tipos de instrumentos financieros:

	Miles de Euros					
	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Trasposos y Otros Movimientos	Saldo al 30 de junio de 2014
Cobertura Específica						
Por clases de contrapartes -						
Administraciones Públicas						
Residentes	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	1	-	-	-	-	1
Otros sectores residentes	3.036.001	100.200	(9.986)	(229.117)	(129.264)	2.767.834
Otros sectores no residentes	10.891	18	(168)	(10)	49	10.780
	3.046.893	100.218	(10.154)	(229.127)	(129.215)	2.778.615
Por tipos de instrumentos -						
Depósitos en entidades de crédito	1	-	-	-	-	1
Crédito a la clientela	3.046.892	99.305	(10.154)	(229.127)	(129.215)	2.777.701
Valores representativos de deuda	-	913	-	-	-	913
	3.046.893	100.218	(10.154)	(229.127)	(129.215)	2.778.615
Cobertura Genérica						
Por tipos de instrumentos -						
Crédito a la clientela	-	55.000	-	-	104.327	159.327
	-	55.000	-	-	104.327	159.327
Cobertura del Riesgo País						
Por tipos de instrumentos -						
Crédito a la clientela	2.009	1	-	-	(324)	1.686
	2.009	1	-	-	(324)	1.686

	Miles de Euros					
	Saldo al 1 de enero de 2013	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Trasposos y Otros Movimientos	Saldo al 30 de junio de 2013
Cobertura Específica						
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	3.437.888	253.167	(102.246)	(227.544)	(27.539)	3.333.726
Otros sectores no residentes	11.115	837	(1.121)	-	(32)	10.799
	3.449.003	254.004	(103.367)	(227.544)	(27.571)	3.344.525
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	3.449.003	254.004	(103.367)	(227.544)	(27.571)	3.344.525
	3.449.003	254.004	(103.367)	(227.544)	(27.571)	3.344.525
Cobertura Genérica						
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	8.440	-	-	-	(8.440)	-
	8.440	-	-	-	(8.440)	-
Cobertura del Riesgo País						
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	2.083	196	(128)	-	(12)	2.139
	2.083	196	(128)	-	(12)	2.139

A 30 de junio de 2014, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 834 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 21.200 miles de euros (1.246 y 11.159 miles de euros a 30 de junio de 2013, respectivamente), de los que 17.083 miles de euros se corresponden con la recuperación obtenida en la operación descrita en la Nota 2.2 de estas notas explicativas.

b) Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	2.203.296	1.635.966
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro	229.127	227.544
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	834	1.246
Productos vencidos y no cobrados	125.782	148.594
Otros	1.951	37.086
	357.694	414.470
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(4.117)	(11.159)
Por adjudicación de activos	(22.759)	(7.871)
	(26.876)	(19.030)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(10.485)	(28.834)
Por venta de créditos (Nota 2.2)	(338.913)	-
Por otras causas	(2.681)	(2.094)
	(352.079)	(30.928)
Saldo al final del periodo	2.182.035	2.000.478

9.4 Cartera de inversión a vencimiento

A 30 de junio de 2014 este epígrafe incluye valores representativos de deuda emitidos por una Administración Autónoma Española por importe de 44.957 miles de euros (43.958 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El valor razonable de los títulos incluidos en esta cartera se incluye en la Nota 22.

10. Activos no corrientes en venta

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos de este capítulo de los balances consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	953.450	999.815
Fincas rústicas y en explotación, locales y naves polivalentes terminadas	126.638	105.644
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	1.261.207	1.229.461
	2.341.295	2.334.920
Activo material de uso propio	38.730	38.444
Inversiones Inmobiliarias	695	694
	2.380.720	2.374.058
Correcciones de valor por deterioro	(1.116.684)	(1.110.497)
	1.264.036	1.263.561

Durante el primer semestre de 2014 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta cuyo valor neto contable ascendía a 73.614 miles de euros (39.814 miles de euros durante el primer semestre del 2013). Dichas ventas han generado un beneficio neto por importe de 17.571 y 4.816 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance resumido consolidado en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2014	30/06/2013
Saldo al inicio del ejercicio	1.110.497	989.643
Incremento del deterioro con cargo a resultados	49.178	35.337
Decremento del deterioro con abono a resultados	(20.233)	(1.341)
Bajas por ventas	(42.265)	(17.261)
Traspasos y Otros movimientos	19.507	57.012
Saldo al final del periodo	1.116.684	1.063.390

11. Activo material

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos de este capítulo de los balances consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Inmovilizado material:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	20.792	26.215
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	45.236	52.861
Edificios	747.754	758.166
Obras en curso	17.668	17.216
Otros	2.286	1.956
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.642)	(5.967)
	828.094	850.447
Cedido en arrendamiento operativo	159.537	164.592
Inversiones inmobiliarias-		
Edificios	346.922	351.152
Fincas rústicas, parcelas y solares	53.979	54.710
Correcciones de valor por deterioro de activos	(168.511)	(154.515)
	232.390	251.347
	1.220.021	1.266.386

Durante los seis primeros meses de 2014 y 2013 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 5.257 y 24.422 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo material cuyo valor neto contable ascendía a 5.411 y 7.834 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo en ambos periodos.

Durante los seis primeros meses de 2014 y 2013 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activo material por importes de 14.405 y 16.987 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2014 y 2013 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

Los valores razonables del "Activo material de uso propio" y las "Inversiones inmobiliarias" se incluyen en la Nota 22.

12. Activo intangible

a) Fondos de comercio

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de CajaSur Banco, S.A.U. que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, no permite apreciar la existencia de indicios de deterioro a 30 de junio de 2014.

b) Otro activo intangible

Al 30 de junio de 2014 y 2013 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otro activo intangible.

13. Resto de activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las existencias y otros activos relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las existencias, que básicamente corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción, se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de existencias de los balances resumidos consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	1.028.180	1.036.597
Productos en curso	112.660	140.405
Productos terminados	336.044	371.264
	1.476.884	1.548.266
Correcciones de valor por deterioro de activos	(996.812)	(1.025.829)
	480.072	522.437

Durante el primer semestre de 2014 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 21.313 miles de euros (11.070 miles de euros durante el primer semestre de 2013). Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo en ambos periodos.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	1.025.829	941.870
Dotaciones netas con cargo a resultados	31.171	49.565
Ventas	(35.318)	(4.084)
Traspasos y Otros movimientos	(24.870)	(42.173)
Saldo al final del periodo	996.812	945.178

14. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2014			31/12/2013		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	2.029.363	-	-	2.026.930
Depósitos de entidades de crédito	-	-	1.360.927	-	-	1.583.854
Depósitos de la clientela	-	-	43.556.406	-	-	44.135.042
Débitos representados por valores negociables	-	-	6.653.579	-	-	5.567.162
Derivados de negociación	147.009	-	-	121.747	-	-
Pasivos subordinados	-	-	85.659	-	-	85.648
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	794.178	-	-	677.869
Total	147.009	-	54.480.112	121.747	-	54.076.505

El valor razonable de los Pasivos financieros a coste amortizado se incluye en la Nota 22.

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2013, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2014	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2014
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	5.072.245	1.134.894	(18.540)	-	6.188.599
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	5.807.095	-	(500.000)	-	5.307.095
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	10.879.340	1.134.894	(518.540)	-	11.495.694

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2013	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2013
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.970.059	900.000	(332.950)	-	5.537.109
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	6.938.222	-	(450.000)	-	6.488.222
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	11.908.281	900.000	(782.950)	-	12.025.331

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por “*folleto informativo*” el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2013 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

15.3 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo

A continuación, se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Grupo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014:

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2014									
Entidad Emisora	País de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2014 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercado donde cotiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el	
CajaSur Banco, S.A.U.	España	-	Reembolso	ES0312360003	Cédula Hipotecaria	05/04/2014	100.000	100.000	4,01%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-	
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0312360003	Cédula Hipotecaria	05/04/2014	300.000	300.000	4,01%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-	
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0312360011	Cédula Hipotecaria	05/04/2014	100.000	100.000	4,01%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-	
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Emisión	ES00343307007	Bono Simple	24/04/2014	99.851	-	Euribor 3 meses + 0,95%	AIAF	Garantía personal	-	
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Emisión	ES0443307048	Cédula Hipotecaria	27/05/2014	993.750	-	1,75%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-	
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	BBB-	Reembolso	ES0513424609	Pagaré	03/02/2014	11.950	11.950	0,85%	AIAF	Garantía personal	-	
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	BBB-	Reembolso	ES05134246Q4	Pagaré	04/02/2014	6.590	6.590	0,59%	AIAF	Garantía personal	-	
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	BBB-	Emisión	ES05134246S0	Pagaré	15/01/2014	16.526	-	0,90%	AIAF	Garantía personal	-	
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	BBB-	Emisión	ES05134246T8	Pagaré	05/02/2014	8.966	-	0,75%	AIAF	Garantía personal	-	
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	BBB-	Emisión	ES05134246T8	Pagaré	08/05/2014	1.099	-	0,51%	AIAF	Garantía personal	-	
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	BBB-	Emisión	ES05134246X0	Pagaré	20/06/2014	14.702	-	0,67%	AIAF	Garantía personal	-	

16. Patrimonio Neto

Capital

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 296 de la Ley de Sociedades de Capital, ampliar el capital social de Kutxabank, S.A., con cargo a reservas, en un importe de 60.000 miles de euros, mediante el aumento del valor nominal de las 2.000.000 de acciones existentes, en un importe de 30 euros cada una de ellas. Tras la mencionada ampliación, a 30 de junio de 2014 el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total, ambos resumidos consolidados adjuntos.

Prima de emisión

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, traspasar a "Reservas" el saldo íntegro de la "Prima de Emisión", por un importe de 2.545.553 miles de euros.

Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de Marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. Tras dicha dotación, el importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2014 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

Ajustes por valoración

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los ajustes por valoración registrados en el Patrimonio Neto de las entidades asociadas y las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de pensiones.

El incremento de los ajustes por valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2014 ha ascendido a 158.763 miles de euros y se corresponde, principalmente, con el aumento de valor de los instrumentos financieros registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. Al 30 de junio de 2014 el saldo de este epígrafe asciende a 382.165 miles de euros.

Intereses minoritarios

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Banco, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

17. Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Fondo para pensiones y obligaciones similares	307.611	330.170
Provisiones para impuestos y otras contingencias	1.497	1.478
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	47.894	44.254
Otras provisiones	154.304	146.230
	511.306	522.132

El saldo del epígrafe “Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares” incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo y otros compromisos a largo plazo adquiridos con el personal.

El epígrafe “Riesgos y Compromisos Contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El saldo del epígrafe “Otras Provisiones” del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria.

18. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación se presenta un detalle de los riesgos y compromisos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras en situación normal-		
Avales y otras cauciones prestadas	1.735.258	1.833.867
Créditos documentarios irrevocables	19.580	21.273
Otros riesgos contingentes	35.097	34.173
	1.789.935	1.889.313
Garantías financieras en situación dudosa-		
Avales y otras cauciones prestadas	37.049	42.448
Otros riesgos contingentes	749	749
	37.798	43.197
	1.827.733	1.932.510
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	3.546.856	4.039.838
Otros compromisos contingentes	3.972.525	827.944
	7.519.381	4.867.782

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados se ha considerado como “partes vinculadas” al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre entidades asociadas y multigrupo, miembros del consejo de administración de la Entidad Dominante, directores generales de la Entidad Dominante y otras partes vinculadas, pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de inversión crediticia concedidas a Entidades Asociadas son aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllas que, en su caso, se deriven de lo establecido en los convenios colectivos para empleados de la Entidad Dominante, CajaSur Banco, S.A.U. y resto de sociedades del Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios, han sido eliminados en el proceso de consolidación. De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas de Kutxabank, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:				
Créditos y préstamos	550.348	1.420	559.512	1.489
Derivados	3.001	-	-	-
Otros activos	7.082	-	7.398	-
	560.431	1.420	566.910	1.489
Posiciones de pasivo:				
Depósitos tomados y otros saldos acreedores	246.864	2.644	256.842	2.155
Otros pasivos / compromisos	91.664	200	90.461	200
	338.528	2.844	347.303	2.355
Cuentas de orden:				
Avales y créditos documentarios	82.486	1.720	79.109	1.708
Compromisos contingentes	80.617	269	84.711	241
	163.103	1.989	163.820	1.949

	Miles de Euros			
	30/06/2014		30/06/2013	
	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Pérdidas y ganancias:				
Debe-				
Intereses y cargas asimiladas	3.329	9	3.442	38
Comisiones pagadas	11	-	9	-
Otros gastos de explotación	14.717	-	18.082	-
Resultado por operaciones financieras	-	-	245	-
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	-	-
	18.057	9	21.778	38
Haber-				
Intereses y rendimientos asimilados	6.768	83	8.192	18
Rendimientos de la cartera de renta variable	-	-	115	-
Comisiones percibidas	1.116	105	6.679	3
Ingresos de explotación	1.451	-	962	-
Resultado por operaciones financieras	2.439	-	-	-
	11.774	188	15.948	21

Las correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y el gasto reconocido durante el ejercicio relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro con entidades asociadas y multigrupo no son significativas. No existen deudas incobrables o de dudoso cobro con otras partes vinculadas.

20. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
Hombres	2.110	2.287	3.384	3.627
Mujeres	2.400	2.622	3.677	3.965
Total	4.510	4.909	7.061	7.592

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

21. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2014 y 2013 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30/06/2014		30/06/2013	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) por deterioro del resto de activos	16.759	63.202	7.214	69.200
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	4.537	1.083	837	2.948
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	39.511	50.885	7.220	36.553
	60.807	115.170	15.271	108.701

22. Valor razonable de los activos y pasivos del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013.

Al 30 de junio de 2014:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	303.989	303.989	-	-	303.989
Cartera de Negociación	138.965	2.424	136.541	-	138.965
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	46.850	7.998	38.852	-	46.850
Activos financieros disponibles para la venta	6.518.695	5.697.646	479.849	341.200	6.518.695
Inversiones crediticias	47.676.150	-	50.679.685	-	50.679.685
Cartera de inversión a vencimiento	44.957	-	49.940	-	49.940
Derivados de cobertura	477.533	-	477.533	-	477.533
	55.207.139	6.012.057	51.862.400	341.200	58.215.657
Pasivo-					
Cartera de Negociación	147.009	1.669	145.340	-	147.009
Pasivos financieros a coste amortizado	54.480.112	-	55.227.838	-	55.227.838
Derivados de cobertura	128.308	-	128.308	-	128.308
	54.755.429	1.669	55.501.486	-	55.503.155

Al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	532.402	532.402	-	-	532.402
Cartera de Negociación	128.192	5.305	122.887	-	128.192
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	44.772	8.245	36.527	-	44.772
Activos financieros disponibles para la venta	5.551.896	4.768.038	442.658	341.200	5.551.896
Inversiones crediticias	47.599.643	-	51.852.607	-	51.852.607
Cartera de inversión a vencimiento	43.958	-	43.746	-	43.746
Derivados de cobertura	469.858	-	469.858	-	469.858
	54.370.721	5.313.990	52.968.283	341.200	58.623.473
Pasivo-					
Cartera de Negociación	121.747	2.322	119.425	-	121.747
Pasivos financieros a coste amortizado	54.076.505	-	54.373.318	-	54.373.318
Derivados de cobertura	53.026	-	53.026	-	53.026
	54.251.278	2.322	54.545.769	-	54.548.091

Adicionalmente, en el Grupo existen instrumentos de capital clasificados en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" que han sido registrados a coste en el balance consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable al 30 de junio de 2014. El saldo de dichos instrumentos de capital asciende a 325.408 y a 349.807 miles de euros al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, respectivamente.

A continuación se muestran los importes registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del Grupo que permanecen en balance a la fecha indicada y que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas:

	Miles de Euros							
	2014				2013			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-								
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de Negociación	-	39.973	-	39.973	-	(15.844)	-	(15.844)
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	2.078	-	2.078	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	42.051	-	42.051	-	(15.844)	-	(15.844)
Pasivo-								
Cartera de Negociación	-	(32.975)	-	(32.975)	-	(9.377)	-	(9.377)
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	(32.975)	-	(32.975)	-	(9.377)	-	(9.377)

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Nivel 2			
	Valor razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30.06.2014	31.12.2013		
Activo-				
Cartera de negociación	136.541	122.887	(1)	(2)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	38.852	36.527	(1)	(2)
Activos financieros disponibles para la venta	479.849	442.658	(3)	(2)
Inversiones crediticias	50.679.685	51.852.607	(3)	Tipos de interés de mercado observables.
Cartera de inversión a vencimiento	49.940	43.746	(1)	(2)
Derivados de cobertura	477.533	469.858	(1)	(2)
	51.862.400	52.968.283		
Pasivo-				
Cartera de negociación	145.340	119.425	(1)	(2)
Pasivos financieros a coste amortizado	55.227.838	54.373.318	(3)	Tipos de interés de mercado observables.
Derivados de cobertura	128.308	53.026	(1)	(2)
	55.501.486	54.545.769		

(1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

(2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

(3) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses e hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Al 30 de junio de 2014 el Grupo incluye dentro del Nivel 3 determinados activos financieros disponibles para la venta con un valor razonable de 341.200 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2013).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se corresponden con instrumentos de capital que se han valorado de acuerdo a técnicas de descuento de flujos futuros estimados. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Trasposos entre niveles

En el primer semestre del 2014 el Grupo no ha traspasado títulos entre niveles de valoración. Durante el ejercicio 2013 el Grupo procedió a traspasar instrumentos de capital clasificados en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” desde Nivel 2 a Nivel 3 debido a que determinados inputs utilizados en la valoración de dichos activos dejaron de ser observables en mercado.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

A 30 de junio de 2014, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto consolidados, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en ajustes por valoración	
	Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo- Activos financieros disponibles para la venta	-	-	78.568	(18.000)
	-	-	78.568	(18.000)

Adicionalmente no existen activos no financieros en el Grupo para los que el uso asignado en la estimación del valor razonable difiere de su utilización presente.

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material (Nota 11)-				
Inmovilizado material de uso propio- Edificios	742.112	846.350	752.199	867.985
Inversiones inmobiliarias	232.390	319.840	251.347	348.519
	974.502	1.166.190	1.003.546	1.216.504

Para el cálculo del valor razonable del activo material se han utilizado tanto tasaciones realizadas por expertos independientes (siendo las más significativas, Servatas, S.A., Krata Sociedad de Tasación, S.A. y Tecnitasa, S.A.) como valoraciones internas. Las valoraciones realizadas por estas sociedades de tasación han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Dichas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2004 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

De esta forma, a través de estas valoraciones, en cada cierre contable el Grupo analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de dichos activos excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en el balance consolidado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, o bien se trata de instrumentos de capital cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

23. Otra información

23.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo corresponde a los máximos órganos ejecutivos, la Comisión Delegada de Riesgos y el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Director General de Negocio y Corporativo, los Directores Generales Adjuntos Corporativos y de Negocio Mayorista, el Director de Riesgos y la Directora de Asesoría Jurídica.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al Área de Seguimiento y Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

Todos los gestores de clientes y directores de oficinas tienen unos niveles de atribuciones delegadas con carácter personal, diferentes en función del tipo de cliente y del tipo de riesgo y garantías. Estas atribuciones se concretan en unos límites de riesgo que a su vez se modulan en función de las garantías y de los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados: (scorings); con un límite global por cliente. Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien en su caso autoriza las operaciones en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General y Comisión Delegada de Riesgos/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

Un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito del Grupo es la existencia de garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor en las operaciones crediticias planteadas. Las políticas de análisis y admisión de riesgos del Grupo establecen, en función de las distintas características de las operaciones, las garantías reales o mejoras crediticias que deberán recogerse en las mismas para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar

que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento a medida para riesgos y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en las redes de negocio.

Seguimiento y políticas de riesgo

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, así como de las alertas generadas automáticamente por el sistema de seguimiento implantado en el Grupo. Los analistas de riesgos tienen, asimismo, acceso al seguimiento de clientes y centros a través del sistema automático de alertas implantado.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por sectores en base a diferentes señales de alerta.

Una parte principal de este proceso es la Unidad de Seguimiento, Modelos y Políticas del Riesgo de Crédito, quien participa en el desarrollo, implantación y validación de los modelos de calificación y diseña e implanta los sistemas automáticos de seguimiento.

El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

Recuperaciones

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio

fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España, la Entidad Dominante tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas Servicios Vascos de Tasaciones, S.A., Tasaciones Inmobiliarias, S.A. Tecnitasa, S.A. y Krata, S.A.

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, el Grupo tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el

valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. A 30 de junio de 2014 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 382.701 y 173.326 miles de euros, respectivamente, registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito" e "Inversiones crediticias Depósitos – en entidades de crédito" del balance resumido consolidado (383.007 y 134.490 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2013).

Control del Riesgo

El Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma, en línea con las directrices emanadas del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

La Dirección de Control y Auditoría Interna, a través del Departamento de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante, que ha asumido las funciones del Comité de Auditoría.

Se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de crédito a la clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierto por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio Loan to Value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2014								
Administraciones Públicas	2.515.684	198.527	1.305	9.866	27.591	32.485	21.980	107.910
Otras instituciones financieras	48.113	1.808	12.635	544	759	505	-	12.635
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.704.781	5.655.747	267.914	2.014.939	1.298.854	1.121.081	713.103	775.684
Construcción y promoción inmobiliaria	2.483.300	2.410.200	19.490	654.711	473.562	565.686	327.244	408.487
Construcción de obra civil	421.949	48.644	2.601	17.711	15.001	7.817	3.984	6.732
Resto de finalidades	6.799.532	3.196.903	245.823	1.342.517	810.291	547.578	381.875	360.465
Grandes empresas	2.865.275	492.734	120.991	172.719	96.750	53.505	115.370	175.381
Pymes y empresarios individuales	3.934.257	2.704.169	124.832	1.169.798	713.541	494.073	266.505	185.084
Resto de hogares e ISFLSH (*)	34.009.618	31.631.892	90.187	4.987.527	6.122.237	8.374.595	7.536.377	4.701.343
Viviendas	30.761.993	30.224.070	40.696	4.326.710	5.784.181	8.136.992	7.387.921	4.628.962
Consumo	950.679	250.256	38.948	144.028	59.901	36.775	41.261	7.239
Otros fines	2.296.946	1.157.566	10.543	516.789	278.155	200.828	107.195	65.142
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(159.327)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	46.118.869	37.487.974	372.041	7.012.876	7.449.441	9.528.666	8.271.460	5.597.572
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	4.021.938	3.356.617	77.663	884.021	613.472	701.271	556.688	678.829
31/12/2013								
Administraciones Públicas	1.795.871	197.950	1.523	9.233	28.363	27.084	20.969	113.824
Otras instituciones financieras	51.581	-	12.643	-	-	-	-	12.643
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.876.241	6.039.454	288.195	2.203.120	1.331.208	1.187.452	775.853	830.016
Construcción y promoción inmobiliaria	2.682.188	2.621.850	25.259	810.210	480.986	563.673	353.995	438.245
Construcción de obra civil	388.361	53.078	1.340	18.251	12.983	10.008	6.824	6.352
Resto de finalidades	6.805.692	3.364.526	261.596	1.374.659	837.239	613.771	415.034	385.419
Grandes empresas	2.787.882	470.453	119.568	169.932	86.209	46.905	111.389	175.586
Pymes y empresarios individuales	4.017.810	2.894.073	142.028	1.204.727	751.030	566.866	303.645	209.833
Resto de hogares e ISFLSH (*)	34.308.392	32.189.071	100.346	4.886.941	5.967.848	8.059.775	7.972.267	5.402.586
Viviendas	31.304.307	30.729.128	45.507	4.222.505	5.617.387	7.811.947	7.805.075	5.317.721
Consumo	1.000.998	258.462	41.972	150.146	59.802	37.881	43.388	9.217
Otros fines	2.003.087	1.201.481	12.867	514.290	290.659	209.947	123.804	75.648
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(104.327)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	45.927.758	38.426.475	402.707	7.099.294	7.327.419	9.274.311	8.769.089	6.359.069
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	3.954.731	3.399.388	80.083	931.703	589.633	683.144	560.643	714.348

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30/06/2014					
Entidades de crédito	2.654.061	1.824.814	542.991	20.764	265.492
Administraciones Públicas	5.788.350	5.747.377	40.973	-	-
Administración Central	3.093.922	3.088.459	5.463	-	-
Resto	2.694.428	2.658.918	35.510	-	-
Otras instituciones financieras	843.892	800.692	30.191	8.371	4.638
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.234.982	14.088.304	81.400	55.521	9.757
Construcción y promoción inmobiliaria	2.769.456	2.767.169	1.808	-	479
Construcción de obra civil	629.856	612.292	-	17.471	93
Resto de finalidades	10.835.670	10.708.843	79.592	38.050	9.185
Grandes empresas	5.974.586	5.867.988	75.119	22.659	8.820
Pymes y empresarios individuales	4.861.084	4.840.855	4.473	15.391	365
Resto de hogares e ISFLSH (*)	34.295.603	33.970.902	282.586	14.295	27.820
Viviendas	30.763.692	30.444.268	278.428	13.555	27.441
Consumo	950.680	949.506	983	121	70
Otros fines	2.581.231	2.577.128	3.175	619	309
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(159.327)	(159.327)	-	-	-
TOTAL	57.657.561	56.272.762	978.141	98.951	307.707
31/12/2013					
Entidades de crédito	2.414.397	1.823.416	514.038	61.904	15.039
Administraciones Públicas	4.095.930	4.094.873	1.057	-	-
Administración Central	2.198.444	2.198.444	-	-	-
Resto	1.897.486	1.896.429	1.057	-	-
Otras instituciones financieras	1.207.847	942.878	37.709	-	227.260
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.470.454	14.321.361	79.291	54.250	15.552
Construcción y promoción inmobiliaria	2.991.699	2.989.497	1.763	-	439
Construcción de obra civil	618.919	601.497	-	17.325	97
Resto de finalidades	10.859.836	10.730.367	77.528	36.925	15.016
Grandes empresas	6.000.165	5.892.530	71.639	21.498	14.498
Pymes y empresarios individuales	4.859.671	4.837.837	5.889	15.427	518
Resto de hogares e ISFLSH (*)	34.627.716	34.290.457	295.213	14.549	27.497
Viviendas	31.304.308	30.973.637	289.866	13.805	27.000
Consumo	1.001.000	999.711	1.041	156	92
Otros fines	2.322.408	2.317.109	4.306	588	405
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(104.327)	(104.327)	-	-	-
TOTAL	56.712.017	55.368.658	927.308	130.703	285.348

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

30/06/2014	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Resto
Entidades de crédito	1.824.814	367.128	35.585	1.248.008	174.093
Administraciones Públicas	5.747.377	2.491.607	142.779	3.732	20.800
Administración Central	3.088.459	-	-	-	-
Resto	2.658.918	2.491.607	142.779	3.732	20.800
Otras instituciones financieras	800.692	59.494	5.220	735.639	339
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.088.304	7.744.312	2.379.166	2.757.886	1.206.940
Construcción y promoción inmobiliaria	2.767.169	1.225.534	725.493	438.607	377.535
Construcción de obra civil	612.292	203.505	38.767	326.452	43.568
Resto de finalidades	10.708.843	6.315.273	1.614.906	1.992.827	785.837
Grandes empresas	5.867.988	3.752.804	228.017	1.453.740	433.427
Pymes y empresarios individuales	4.840.855	2.562.469	1.386.889	539.087	352.410
Resto de hogares e ISFLSH (*)	33.970.902	15.740.052	6.205.938	5.189.441	6.835.471
Viviendas	30.444.268	13.461.970	5.388.695	5.009.913	6.583.690
Consumo	949.506	603.488	128.960	86.106	130.952
Otros fines	2.577.128	1.674.594	688.283	93.422	120.829
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(159.327)	-	-	-	-
TOTAL	56.272.762	26.402.593	8.768.688	9.934.706	8.237.643

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2013	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Resto
Entidades de crédito	1.823.416	467.377	11.634	1.263.863	80.542
Administraciones Públicas	4.094.873	1.742.163	129.719	11.170	13.377
Administración Central	2.198.444	-	-	-	-
Resto	1.896.429	1.742.163	129.719	11.170	13.377
Otras instituciones financieras	942.878	77.485	255	865.049	89
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.321.361	7.638.965	2.520.480	2.881.319	1.280.597
Construcción y promoción inmobiliaria	2.989.497	1.373.152	796.942	420.293	399.110
Construcción de obra civil	601.497	202.281	39.953	306.985	52.278
Resto de finalidades	10.730.367	6.063.532	1.683.585	2.154.041	829.209
Grandes empresas	5.892.530	3.513.904	164.539	1.741.167	472.920
Pymes y empresarios individuales	4.837.837	2.549.628	1.519.046	412.874	356.289
Resto de hogares e ISFLSH (*)	34.290.457	15.815.943	6.245.674	5.301.420	6.927.420
Viviendas	30.973.637	13.752.190	5.443.669	5.114.514	6.663.264
Consumo	999.711	638.326	136.695	88.123	136.567
Otros fines	2.317.109	1.425.427	665.310	98.783	127.589
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(104.327)	-	-	-	-
TOTAL	55.368.658	25.741.933	8.907.762	10.322.821	8.302.025

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de los saldos vigentes de refinanciaci3n y restructuraciones del Grupo clasificados en funci3n de su situaci3n contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

30/06/2014	NORMAL						SUBESTÁNDAR						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	1	87	2	4.351	21	115.920	-	-	-	-	1	12.012	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	2.933	525.631	167	67.256	2.210	331.407	1.895	549.888	107	77.408	245	50.118	124.072
<i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoci3n</i>	340	218.695	25	25.856	71	2.284	457	306.960	26	25.754	8	27.743	83.686
Resto de personas físicas	7.125	442.690	527	74.381	3.262	16.949	2.818	277.786	390	64.035	230	1.246	11.956
Total	10.059	968.408	696	145.988	5.493	464.276	4.713	827.674	497	141.443	476	63.376	136.028

30/06/2014	DUDOSO						TOTAL			
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.121	-	26	134.491	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.774	1.257.332	2.138	1.112.303	626	185.452	1.285.568	14.095	4.156.795	1.409.640
<i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoci3n</i>	2.075	868.538	1.810	927.141	57	14.233	956.396	4.869	2.417.204	1.040.082
Resto de personas físicas	2.929	204.011	1.046	179.771	715	4.160	112.781	19.042	1.265.029	124.737
Total	6.703	1.461.343	3.184	1.292.074	1.342	191.733	1.398.349	33.163	5.556.315	1.534.377

31/12/2013	NORMAL						SUBESTÁNDAR						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	1	87	2	4.481	23	56.919	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	3.037	524.924	182	75.716	2.188	298.361	1.736	705.994	126	126.724	189	93.989	177.523
	364	205.145	23	28.476	79	2.466	529	373.007	32	35.311	11	29.248	110.087
Resto de personas físicas	6.944	452.969	578	84.856	3.481	18.998	2.453	244.657	380	62.133	161	1.127	12.141
Total	9.982	977.980	762	165.053	5.692	374.278	4.189	950.651	506	188.857	350	95.116	189.664

31/12/2013	DUDOSO						TOTAL				
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica	
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto					
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.121	-	27	63.608	-	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	3.696	1.190.718	2.228	1.024.187	1.132	168.370	1.249.822	14.514	4.208.983	1.427.345	
	2.126	917.507	1.890	887.564	105	17.063	954.105	5.159	2.495.787	1.064.192	
Resto de personas físicas	2.875	187.821	1.077	180.772	1.247	9.010	110.348	19.196	1.242.343	122.489	
Total	6.571	1.378.539	3.305	1.204.959	2.380	179.501	1.360.170	33.737	5.514.934	1.549.834	

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de

decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones de financiación mayorista.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal, tomando en consideración la evolución de la liquidez generada o drenada por el negocio bancario, los flujos realizados y previstos por la movilización de la cartera de renta variable, de deuda u otros activos y las condiciones del mercado, entre otros factores. Entre otros controles, el Grupo realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión en cédulas hipotecarias.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Servicio a Empresas corre con la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación. En esta línea de actuación cabe enmarcar las diferentes emisiones realizadas, de pagarés, cédulas hipotecarias, deuda senior y deuda subordinada.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que desencadenó un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando anteriormente, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, con el objetivo de plantear un nuevo enfoque para la gestión del riesgo de liquidez y lograr un robusto marco de liquidez, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), publicó en Septiembre de 2008 el documento *Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez* y en Diciembre de 2010 el documento consultivo sobre el tema, *International Framework for liquidity risk measurement, standards and monitoring*, donde se definen dos ratios de obligatorio cumplimiento bajo Basilea III (LCR y NSFR). En Enero 2013 se publicó por el BCBS una revisión del LCR bajo el documento *Basel III: The Liquidity Coverage Ratio and liquidity risk monitoring tools*. La implantación de Basilea III en la Unión Europea en cuanto a liquidez (además del capital, apalancamiento y riesgo de contraparte), se realiza a través de un Reglamento, el CRR (Capital Requirement Regulation), aprobado en Junio 2013 y con entrada en vigor en Enero 2014, introducen los requerimientos de liquidez y calendario para su cumplimiento.

Dentro del seguimiento de indicadores que realiza el COAP, se encuentran los nuevos ratios regulatorios de liquidez LCR (liquidity coverage ratio) y NSFR (Net Stable funding ratio). La entidad realiza estimaciones de estos ratios adaptadas a las definiciones actualizadas de Basilea III, y a su vez ha comenzado el reporting regulatorio (COREP) de los nuevos estados de liquidez que servirán como base de cálculo de estos ratios en su implantación regulatoria en la Unión Europea.

El LCR pretende medir la capacidad de resistencia de la entidad en el corto plazo, midiendo la suficiencia de activos líquidos de gran calidad convertibles en efectivo para poder sobrevivir a un escenario de tensión de liquidez especificado por el Supervisor. El escenario propuesto combina un impacto individual de la entidad (específico) y un impacto de mercado (sistémico). A 31 de marzo de 2014 el valor de este ratio asciende a 105,75%.

El NSFR pretende medir la capacidad de resistencia de la Entidad en medio/largo plazo, creando la obligación a los bancos de financiar la actividad con fuentes de liquidez estables y estructurales. Busca que las entidades mantengan una base estable de financiación proporcional a la naturaleza de sus activos. A 31 de marzo de 2014 el valor de este ratio asciende a 105,55%.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo a 30 de junio de 2014 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2014	2015	2016	> 2017
Bonos y cédulas hipotecarias	2.265.174	1.403.071	1.707.778	4.487.954
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	422.500	429.000	189.400
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	30.100	55.000	548
Otros instrumentos financieros a CP	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	350.000	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	17.433	32.295	29.146	269.790
Papel comercial	118.905	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	2.401.512	2.237.966	2.220.924	4.947.692

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Activos líquidos (valor nominal)	7.691	6.098
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	6.836	5.110
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	<i>2.841</i>	<i>1.610</i>
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	2.000	2.000
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	950	1.029
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	7.975	8.612
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	1.116	838
Total capacidad de emisión	10.041	10.479

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al margen de intermediación por una parte y al valor económico del Grupo por otra como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales.

Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son:

- el Riesgo de Reprecación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos,
- el Riesgo de Curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés,
- el Riesgo de Base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reprecación similares y
- la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

El COAP de la Entidad Dominante establece la previsión de tipos de interés futuros así como las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

Con estas premisas, el departamento de Riesgo de Interés y Liquidez de la Entidad Dominante realiza una medición mensual que incluye una primera aproximación mediante el gap de reprecación y cálculo de

duraciones así como una simulación completa que recoge todos los factores de riesgo antes mencionados.

Basándose en el resultado de estos informes, corresponde al COAP valorar la exposición al Riesgo Estructural de Tipo de Interés y, en su caso, tomar las medidas correctoras oportunas.

El Grupo, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable de determinados activos y pasivos entre los que se pueden citar las cédulas emitidas como instrumento de financiación y las inversiones en deuda del Estado anotada.

Otro factor de riesgo diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

La fijación de políticas así como la toma de decisiones sobre el Riesgo de Cambio corresponden de la misma manera al COAP. El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

d) Riesgo de mercado

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante. En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Para la gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de

acontecimientos externos”. Queda incluido el riesgo legal y excluidos los riesgos de reputación y estratégico.

El Grupo Kutxabank cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la toda la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, presidido por la Dirección General Adjunta de Control y Auditoría Interna, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad Dominante.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación
4. Planes de Continuidad de Negocio

El capital regulatorio calculado para el Grupo Kutxabank por riesgo operacional a 30 de junio de 2014 asciende a 227.526 miles de euros.

23.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Reforzar, unificar y especializar el equipo responsable de la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- En el último ejercicio, se ha avanzado de forma significativa en la integración de las sociedades inmobiliarias del Grupo al objeto de optimizar las capacidades de gestión y comercialización de los activos inmobiliarios procedentes de las adjudicaciones y daciones en pago con origen en riesgos inmobiliarios.

Exposición al sector inmobiliario

Ante el requerimiento de información solicitado por Banco de España, a continuación se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo Kutxabank al sector de construcción y promoción inmobiliaria, de acuerdo con la definición de “Grupo Consolidado Reservado” establecido por la

normativa del propio Banco de España, lo que implica que dicha información no concuerda con la información financiera pública recogida en estas notas explicativas:

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
30 de junio de 2014			
Crédito	4.537.504	1.560.646	1.808.933
Del que: dudoso	2.813.321	1.359.562	1.541.883
Del que: subestándar	601.097	38.769	267.050
31 de diciembre de 2013			
Crédito	4.954.861	1.760.356	2.016.884
Del que: dudoso	2.942.573	1.465.290	1.594.730
Del que: subestándar	742.954	57.845	317.827

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Crédito: Importe Bruto	Crédito: Importe Bruto
	30/06/2014	31/12/2013
Sin garantía hipotecaria	760.565	892.796
Con garantía hipotecaria		
Edificios terminados		
Vivienda	1.248.746	1.192.415
Resto	576.380	621.809
	1.825.126	1.814.224
Edificios en construcción		
Vivienda	326.846	356.568
Resto	66.119	85.430
	392.965	441.998
Suelo		
Terrenos urbanizados	1.218.367	1.452.319
Resto de suelo	340.481	353.524
	1.558.848	1.805.843
	3.776.939	4.062.065
	4.537.504	4.954.861

Adicionalmente, se muestra la información sobre cobertura genérica y el importe de fallidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	Importe Bruto	
	30/06/2014	31/12/2013
Cobertura Genérica total	159.327	-
Fallidos	1.151.303	1.010.533

A continuación se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe Crédito a la clientela:

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2014	31/12/2013
Crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas – balance público	43.622.333	44.149.045
Total activo consolidado – balance público	61.587.561	60.761.614

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera hipotecaria minorista del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	245.894	4.068	265.408	6.267
Con garantía hipotecaria	29.882.671	1.085.319	30.353.615	1.050.245
	30.128.565	1.089.387	30.619.023	1.056.512

El cuadro adjunto presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

	Miles de euros				
	Rangos de LTV				
	≤40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	>100%
30/06/2014					
Importe bruto	3.983.921	5.657.284	8.036.149	7.305.866	4.899.451
Del que: dudosos	39.065	71.413	138.415	191.714	664.712
31/12/2013					
Importe bruto	3.874.690	5.482.390	7.707.861	7.709.863	5.578.811
Del que: dudosos	36.988	67.527	127.176	169.174	649.380

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados y del resto de activos no corrientes en venta del Grupo:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Valor contable	Del que: cobertura	Valor contable	Del que: cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	952.338	1.045.397	961.136	1.037.741
Edificios terminados				
Vivienda	235.743	190.630	257.312	203.585
Resto	78.841	44.699	67.641	35.725
	314.584	235.329	324.953	239.310
Edificios en construcción				
Vivienda	80.163	90.390	92.327	90.967
Resto	2.158	940	1.908	370
	82.321	91.330	94.235	91.337
Suelo				
Terrenos urbanizados	345.074	404.995	344.354	395.277
Resto de suelo	210.359	313.743	197.594	311.817
	555.433	718.738	541.948	707.094
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	247.911	111.273	243.325	113.707
Resto de activos inmobiliarios adjudicados y resto de activos no corrientes en venta	65.354	29.343	60.716	28.330
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
	1.265.603	1.186.013	1.265.177	1.179.778

23.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario (modificada por la Ley 41/2008), el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances de situación en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecario, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) y de los tipos de garantía de las operaciones.

El Grupo autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas Servicios Vascos de Tasaciones, S.A. y Tasaciones Inmobiliarias, S.A.

La Entidad Dominante y CajaSur Banco, S.A.U, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión, tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa,

los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

La información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario se detalla en la Nota 16 de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados elaborados por los Administradores. No obstante, a continuación se presenta el valor nominal de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	4.800.619	4.289.030
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	1.269.355	2.080.466
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	843.272	1.043.753
Vencimiento residual superior a 10 años	153.850	153.846
	7.067.096	7.567.095
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	3.481.062	2.738.462
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	950.000	1.693.495
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.318.750	325.000
Vencimiento residual superior a 10 años	99.595	99.595
	5.849.407	4.856.552
	12.916.503	12.423.647

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Banco, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	36.091.921	37.072.358
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	26.462.222	26.648.985
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	26.314.127	26.489.125

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2014		31/12/2013	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	35.999.512	26.384.192	36.977.721	26.569.319
Resto	92.409	78.030	94.637	79.666
	36.091.921	26.462.222	37.072.358	26.648.985
Según situación de pago:				
Normalidad	29.673.255	23.755.812	30.712.059	24.123.720
Morosa	6.418.666	2.706.410	6.360.299	2.525.265
	36.091.921	26.462.222	37.072.358	26.648.985
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	6.029.921	3.384.095	6.112.148	3.397.996
De 10 a 20 años	9.084.415	7.332.573	9.239.225	7.262.532
De 20 a 30 años	14.969.041	11.566.471	15.196.524	11.454.573
Más de 30 años	6.008.544	4.179.083	6.524.461	4.533.884
	36.091.921	26.462.222	37.072.358	26.648.985
Según tipo de interés:				
Fijo	353.646	151.004	246.978	84.140
Variable	35.311.189	26.173.596	36.333.313	26.383.334
Mixto	427.086	137.622	492.067	181.511
	36.091.921	26.462.222	37.072.358	26.648.985
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	2.716.738	1.143.856	2.982.094	1.194.158
Actividad empresarial – Resto	5.479.657	2.973.474	5.782.173	3.060.293
Financiación a hogares	27.895.526	22.344.892	28.308.091	22.394.534
	36.091.921	26.462.222	37.072.358	26.648.985
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	29.337.226	22.909.370	28.722.092	21.920.181
Edificios terminados-comercial	958.944	653.765	952.387	628.767
Edificios terminados-resto	2.447.424	1.522.343	2.530.078	1.527.689
Edificios en construcción-viviendas (*)	370.997	206.867	1.581.026	1.250.193
Edificios en construcción-comercial	38.908	26.908	83.466	67.449
Edificios en construcción-resto	309.940	101.440	325.850	125.012
Suelo- terrenos urbanizados	1.731.126	704.551	1.966.300	780.036
Suelo-resto	897.356	336.979	911.159	349.658
	36.091.921	26.462.222	37.072.358	26.648.985

(*) De los que 2.620.892 y 2.034.991 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2014, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (2.651.985 y 1.974.146 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2013).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 a 8.729.763 y 6.720.560 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2014	31/12/2013
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	5.668.120	5.628.025
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	7.710.081	7.652.047
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	9.450.661	9.570.110
Operaciones con LTV superior al 80%	287.376	320.191
	23.116.238	23.170.373
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	1.720.081	1.849.486
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	1.195.785	1.278.556
Operaciones con LTV superior al 60%	430.119	350.570
	3.345.984	3.478.612
	26.462.222	26.648.985

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada u otras circunstancias:

2014	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	277	0,02%	2.949	0,20%
Cancelación anticipada	37.758	2,86%	99.299	6,81%
Otras circunstancias	1.280.901	97,12%	1.356.490	92,99%
	1.318.936	100,00%	1.458.738	100,00%

2013	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	83	0,00%	2.211	0,13%
Cancelación anticipada	291.340	15,79%	890.962	54,89%
Otras circunstancias	1.554.084	84,21%	730.093	44,98%
	1.845.507	100,00%	1.623.266	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera en los mismos semestres, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas u otras circunstancias:

2014	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	455.331	86,67%	1.175.317	92,40%
Otras circunstancias	70.042	13,33%	96.657	7,60%
	525.373	100,00%	1.271.974	100,00%

2013	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	371.146	81,43%	2.804.187	87,90%
Otras circunstancias	84.637	18,57%	386.188	12,10%
	455.783	100,00%	3.190.375	100,00%

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los únicos certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank relativos a los programas de titulización.

A continuación se presenta información adicional relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Valor nominal (Miles de Euros)	
	30/06/2014	31/12/2013
Participaciones hipotecarias emitidas	148.672	170.720
De las que: mantenidos en balance	148.672	155.655
De las que: no emitidas en oferta pública	148.672	155.655
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	3.968.752	4.095.567
De los que: mantenidos en balance	3.968.752	4.095.567
De los que: no emitidas en oferta pública	3.968.752	4.095.567

	Vencimiento residual medio (Años)	
	30/06/2014	31/12/2013
Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance	17,28	13,72
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	20,81	18,42